

# El empoderamiento ante la incertidumbre Empowerment in the face of uncertainty

Eguzki Urteaga\*

\* Profesor de Sociología. Universidad del País Vasco. eguzki.urteaga@ehu.es

---

## Resumen:

Ante la incertidumbre creciente que caracteriza a las sociedades contemporáneas, los actores desarrollan unas estrategias para enfrentarse a sus efectos más lesivos. Una de las maneras de no sentirse impotentes ante los acontecimientos y sacudidas por ellos consiste en hacer gala de empoderamiento, es decir en apropiarse el poder por sí mismo sobre sí mismo, lo que permite a los actores actuar con el fin de enfrentarse a los fenómenos climáticos, geopolíticos, políticos, socioeconómicos o culturales que padecen. En ese sentido, el empoderamiento constituye un medio, en particular para las comunidades, grupos sociales e individuos más vulnerables, a menudo fuertemente expuestos a los riesgos vinculados a la fuerte incertidumbre, para retomar el control de sus vidas, al menos parcialmente. Por lo cual, el empoderamiento de las mujeres, de las minorías étnicas, de los jóvenes, de las personas mayores, de los habitantes de los barrios desfavorecidos y de los territorios abandonados constituye un vector de emancipación y de bienestar a través del incremento de la capacidad de decisión y de acción.

**Palabras clave:** incertidumbre - empoderamiento – colectivo – vulnerable.

---

## Abstract:

Faced with the growing uncertainty that characterises contemporary societies, actors are developing strategies to deal with its most damaging effects. One of the ways of not feeling powerless in the face of events and shaken by them is to become empowered, that is to say, to appropriate power over oneself, which allows actors to act in order to deal with the climatic, geopolitical, political, socio-economic or cultural phenomena that they experience. In this sense, empowerment is a means, particularly for the most vulnerable communities, social groups and individuals, who are often highly exposed to risks linked to strong uncertainty, to take back control of their lives, at least partially. This is why the empowerment of women, ethnic minorities, young people, old people, inhabitants of disadvantaged neighbourhoods and abandoned territories constitutes a vector of emancipation and well-being by increasing their capacity for decision making and action.

**Keywords:** uncertainty - empowerment - collective - vulnerable.

---

**Article info:**

*Received:* 24/04/2025

*Accepted:* 14/05/2025

DOI: <https://doi.org/10.5944/comunitania.30.4>

---

**Introducción**

Las sociedades contemporáneas se enfrentan a una incertidumbre creciente (Castel, 2009). En efecto, como consecuencia del fin de los grandes relatos (Lyotard, 1979), de la aceleración de los cambios (Bouton, 2022), de la fragmentación social progresiva (Fouquet, 2020), del auge del individualismo (Lipovetsky, 2021) y de la profundización de la globalización (Sassen, 2007; Urteaga, 2023a), hemos entrado en una sociedad de la incertidumbre (Urteaga, 2023b). No solamente los acontecimientos imprevistos se multiplican, sino que la incertidumbre no para de intensificarse y diversificarse, hasta el punto de traducirse por un incremento del riesgo (Beck, 2001) y de su percepción social (Urteaga e Izagirre, 2010), lo que provoca, a su vez, una inseguridad y una sensación de inseguridad crecientes, especialmente en el ámbito social (Castel, 2003); sabiendo que todos los individuos, grupos sociales y comunidades no están afectadas de la misma manera y al mismo nivel por la incertidumbre y sus efectos nefastos (Urteaga, 2024).

Frente a esta situación, los actores, individuales y colectivos, públicos y privados, locales e internacionales, desarrollan unas estrategias para enfrentarse a los efectos más lesivos de la incertidumbre creciente (Urteaga, 2023d). Una de las maneras de no sentirse impotentes ante los acontecimientos y sacudidos por ellos consiste en hacer gala de empoderamiento, es decir en apropiarse el poder por sí mismo sobre sí mismo, lo que permite a los actores actuar con el fin de enfrentarse a los fenómenos climáticos, geopolíticos, políticos, socioeconómicos o culturales que padecían hasta entonces. En ese sentido, el empoderamiento constituye un medio, en particular para las comunidades, grupos sociales e individuos más vulnerables, a menudo fuertemente expuestos a los riesgos vinculados a la incertidumbre, para retomar el control de sus vidas, al menos parcialmente.

Al otro lado del Atlántico, "el movimiento de las mujeres maltratadas que surge a inicios de los años setenta [del pasado siglo] parece haber sido uno de los primeros en utilizar ese término para describir el proceso de adquisición de una 'conciencia social' o de una 'conciencia crítica' que permite a las mujeres desarrollar un 'poder interior', adquirir unas capacidades de acción a la vez personal y colectiva, e inscribirse en una perspectiva de cambio social" (Bacqué y Biewener, 2013: 25). Por lo cual, el empoderamiento de las mujeres, de las minorías étnicas, de los jóvenes, de las personas mayores, de los habitantes

---

de los barrios desfavorecidos y de los territorios abandonados<sup>1</sup> constituye un vector de emancipación y de bienestar a través del incremento de la capacidad de decisión y de acción (Wisnia-Weill, 2020).

## El concepto de empoderamiento

Antes de adentrarnos en el empoderamiento de diversos colectivos, es preciso definir más precisamente esta noción. “La palabra empoderar proviene del verbo en inglés *empower*, asociado a la idea de que una persona ejerce poder” (Garza, 2012: 10). Los términos que mejor traducen este concepto son los de “auto-fortalecimiento, control, auto-poder, confianza en sí mismo, poder de decisión, vivir dignamente de acuerdo con valores, capacidad para luchar por derechos, independencia, tomar decisiones de manera autónoma” (Bobadilla, Díaz y Flores Zavaleta, 2002).

En ese sentido, el empoderamiento “se refiere a un estado mental que incluye elementos subjetivos de percepción así como elementos objetivos de recursos de poder dentro de las estructuras sociales”. Por lo cual, el empoderamiento se convierte en un medio, es decir en una estrategia, pero también en un fin, a saber en un objetivo, “para lograr cambios sustanciales en la calidad de vida en las distintas áreas de acción pública y privada. De esta manera, toda la población atendida individualmente, en grupo o en comunidad, puede aprovechar mejor las oportunidades u opciones que se les presenten” (Garza, 2012: 11).

Como lo indica Wilson (1996), los actores sociales e institucionales reconocen que el cambio, tanto individual como colectivo, es un prerrequisito para los cambios sociales, lo que implica “luchar contra la cultura de la exclusión, creando condiciones para que los propios individuos, [grupos y comunidades] puedan aspirar a desarrollar plenamente sus potencialidades, así como trabajar en soluciones creativas y reales mediante un proceso de empoderamiento mutuo y en cascada que se vería reflejado en el bienestar colectivo” (Garza, 2012: 11).

Rowlands (1997) distingue tres dimensiones de empoderamiento: “[la] dimensión personal como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; [la] dimensión de las relaciones próximas como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y la toma de decisiones; y, la dimensión colectiva que se refiere a un grupo, comunidad u organización cuya acción está basada en la cooperación. Cuando los objetivos son comunes, la acción colectiva se fortalece y se tiene más capacidad de participar y defender sus derechos” (Garza, 2012: 11).

---

<sup>1</sup> Conviene precisar que otros colectivos y otras comunidades se han igualmente empoderado o son susceptibles de hacerlo, como pueden ser las minorías sexuales (Cortez, Arzinos y De la Medina Soto, 2023) o religiosas (Orton, 1996). En ese sentido, la elección de ciertos colectivos en detrimento de otros, tiene necesariamente una dimensión arbitraria. No en vano, aquellos que son abordados en este artículo han sido estudiados en diferentes continentes, lo que permite acceder a un conocimiento contrastado y realizar comparaciones entre las diferentes realizadas estatales y regionales.

De su parte, Hepworth, Rooney y Larsen (2002) definen el empoderamiento como “la acción de habilitar a las personas, grupos y/o comunidades a desarrollar la capacidad de interactuar con el medio ambiente que les permita encontrar respuesta a sus necesidades, contribuyendo así a su bienestar, además de dar satisfacción a su vida”. Lo que no es incompatible con la concepción del empoderamiento como “un proceso multidimensional y social que ayuda [al actor] a ganar control sobre su vida. Es un proceso que nutre de poder a las personas para ser usado en sus comunidades y en la sociedad en asuntos que consideran importantes” (Garza, 2012: 11).

Para Zimmerman (2000a, 2000b), “el empoderamiento involucra un incremento de la capacidad individual para obtener mayor autonomía y autosuficiencia que propicia que personas o grupos incrementen su poder, esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social, lo cual incluye también un proceso mediante el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses y de cómo estos se relacionan con los intereses de otras personas con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas” (Garza, 2012: 11-12).

Para comprender el empoderamiento de manera más dinámica, es posible considerarlo como “un proceso en esencia activo que desencadena acciones que exigen una preparación, una disposición y una dedicación reflexiva de los problemas y cuestiones que surgen en la vida cotidiana” (Garza, 2012: 12). Este concepto puede entenderse desde cuatro perspectivas complementarias y relacionadas: estrategias para empoderar (Miley et al, 2004), el empoderamiento entendido como proceso (Rose, 1990; Lord y Hutchison, 1993; Lee, 1994), empoderar a través de la participación (Croft y Beresford, 1994) y empoderar incidiendo en las fortalezas (Coweger, 1994; Saleebey, 2001; Dubois y Miley, 2007; Rankin, 2007).

Tras definir el empoderamiento en sus diferentes vertientes, es preciso analizar la manera en que diversos colectivos se empoderan o, al menos, intentan hacerlo.

## **Empoderamiento de las mujeres**

Así, a partir de los años sesenta del siglo pasado, el movimiento feminista se apropia la noción de empoderamiento tanto en sus discursos como en sus prácticas (Bacqué y Biewener, 2011), en un contexto intelectual, social y político fuertemente marcado por el pensamiento crítico y el advenimiento y posterior auge de los nuevos movimientos sociales (Touraine, 2005), sean estudiantiles (Touraine, 1968; Touraine et al., 1978) ecologistas (Touraine et al., 1980), feministas (Riot-Sarcey, 2015), pacifistas (Rémond, 1984; Milza, 1987) o nacionalistas (Urteaga, 2004; 2007). Esto contribuye a la emancipación de las mujeres y a la reivindicación de una mayor libertad, en un clima de efervescencia sinónimo de acción descentralizada, politización de lo social y cuestionamiento de la frontera que separa lo personal de lo colectivo, y, por lo tanto, lo privado de lo público. En ese sentido, el empoderamiento interroga el poder, a la vez, individual y colectivo (Bacqué y Biewener, 2013: 26).

A lo largo de la década siguiente, el feminismo universal renueva su concepción del empoderamiento en pleno “auge de una segundo oleada feminista, que se acompaña de debates animados sobre las causas de la subordinación de las mujeres y las mejores maneras de promover su liberación. En Estados Unidos, en particular, una corriente contempla esta subordinación en (...) términos de dominación masculina o de patriarcado, el poder de los hombres sobre las mujeres, mientras que una contra-corriente desarrolla una perspectiva relacional y compleja del poder, que distingue múltiples formas y varios modos de ejercicio. Este segundo enfoque [deja] de considerar a las mujeres como solamente marginadas y dominadas, [sino que] tiene en cuenta la (...) capacidad de promover cambios significativos” (Bacqué y Biewener, 2013: 27).

Ese empoderamiento de las mujeres conoce una reactivación a partir de 2017 con el fenómeno *Mee Too* (Lévy-Willard, 2018; Théry, 2022) que, además de provocar una concienciación de numerosas mujeres, genera una fuerte movilización tanto en las calles como en las redes sociales, en particular entre las mujeres jóvenes (Sosa y Brandariz, 2022). Esto atestigua de la voluntad de no sufrir agresiones (físicas y sexuales), de no padecer desigualdades (salariales y profesionales), de acceder a puestos de responsabilidad (políticos y sindicales) y de poder decidir sobre su futuro (personal e íntimo). Ello se traduce por la denuncia del acoso y de las violencias sexuales así como de las violencias conyugales, la reivindicación de una igualdad salarial y del acceso a los puestos de responsabilidad o la afirmación de sus elecciones personales en las esferas privada y pública.

Más allá, el empoderamiento de las mujeres se sitúa en cuatro niveles: 1) *el poder sobre*, que hace referencia a las relaciones de dominación o de subordinación, es decir al poder que se ejerce sobre alguien o que permite orientar el prójimo o suscitar unas resistencias pasivas o activas; 2) *el poder de*, dicho de otro modo, la capacidad para tomar decisiones, tener autoridad, resolver problemas y desarrollar cierta creatividad; 3) *el poder con*, sea el poder social y político que se traduce por la solidaridad y la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común; y, 4) *el poder interior*, es decir la aptitud a actuar sobre su propia imagen, su autoestima, su identidad personal y la fuerza psicológica que permite influir en su vida y de proponer cambios (Bacqué y Biewener, 2013: 27).

## **Empoderamiento de las minorías étnicas**

Al igual que las mujeres, las minorías, especialmente étnicas, que se hallan a menudo en situaciones de vulnerabilidad, subordinación y exposición ante las incertidumbres, encuentran en el empoderamiento un medio para enfrentarse a ellas.

Así, a partir de los años sesenta en Estados Unidos, el movimiento *Black Power* se apropia esta noción reivindicando “el reconocimiento de la minoría negra a través de su representación política, y, para algunos, a través de su capacidad a producir su propio desarrollo económico. El trabajo de revalorización de la imagen del grupo y de los individuos

que lo componen participa del proceso de afirmación del poder negro” (Bacqué y Biewener, 2013: 27).

De hecho, el término *Black Power*, utilizado en 1966 por Stokely Carmichael y Charles Hamilton (2009), que pertenece al Comité de Coordinación de los Estudiantes No-violentos Americanos, hace referencia a los movimientos políticos, sociales y culturales negros de los Estados Unidos que luchan durante los años sesenta y setenta, contra la segregación racial y, más allá, contra la dominación ejercida por la mayoría blanca sobre la minoría negra (Turner y Wolman, 2006).

Esta denominación se convierte en mundialmente conocida durante los Juegos Olímpicos del verano de 1968, cuando, en la entrega de las medallas, dos atletas afroamericanos, Tommie Smith y John Carlos, levantan el puño en alto con arreglo al saludo de los *Black Panthers* (Walker y Anderson, 2021) con el fin de exigir que el poder sea devuelto al pueblo y denunciar la situación que padecen los negros. Esto se traduce por su exclusión, de por vida, de los Juegos Olímpicos por el CIO.

Aunque contemporáneo del movimiento de los derechos cívicos encarnado por Martin Luther King, el *Black Power* es promovido por organizaciones más radicales que no excluyen el uso de la violencia para alcanzar objetivos políticos (Maheo, 2024). Entre las entidades que se reivindican de esta denominación se encuentran, especialmente, los *Black Muslims*, el *Congress of Racial Equality*, el *Student Non-violent Coordinating Committee* o los *Black Panthers*.

Después de los asesinatos de Malcolm X en 1965 y luego de Martin Luther King en 1968 y la represión de la que es objeto el movimiento *Blacks Panthers* durante los años setenta, el movimiento de defensa de los derechos de los afroamericanos resurge posteriormente y bajo una forma pacífica consecutivamente a los homicidios perpetrados por policías blancos de ciudadanos afroamericanos.

Así, en 2013, surge, en el seno de la comunidad afroamericana, el movimiento *Black Lives Matter* que denuncia el racismo del que es víctima la minoría negra y se moviliza contra el establecimiento de perfiles raciales, la violencia policial contra los jóvenes negros y la desigualdad racial que prevalece en el sistema judicial americano. Ese movimiento está en el origen de importantes manifestaciones, que desembocan a veces en enfrentamientos violentos, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, tras fallecimientos de jóvenes afroamericanos a manos de las fuerzas de seguridad. Este movimiento toma rápidamente impulso, puesto que, en febrero de 2015, existen 23 secciones locales de *Black Lives Matter* en Estados Unidos, Canadá, Europa y África.

Las fundadoras del movimiento reivindican su filiación con el movimiento de los derechos cívicos y el *Black Power*, y adoptan como propias las principales temáticas de los movimientos que les han precedido, al tiempo que proponen una visión más inclusiva, interseccional, apolítica, aconfesional e internacional. Se inspiran igualmente en los movi-

mientos feministas, LGBT y altermundialistas (Fougier, 2008) así como en movimientos tales como *Occupy Wall Street* (Lindgaard et al, 2012).

*Black Lives Matters*, que quiere prioritariamente luchar contra las violencias policiales contra los negros y el racismo sistémico en Estados Unidos, desea reunir la comunidad negra en todo el mundo y, más allá, se dirige a cualquier persona que rechaza la supremacía blanca y desea de "crear un mundo sin sentimiento anti-negro, donde cada persona negra tiene [la posibilidad] social, económica y política de prosperar" (Black Lives Matter, 2020). Se preocupa igualmente por la suerte de las mujeres, de los discapacitados, de los homosexuales y de los transexuales negros.

### **Empoderamiento de las personas mayores**

Las personas mayores, habitualmente poco propensas a movilizarse en la calle y cuya participación toma preferentemente la forma del voto en los diferentes escrutinios, se empoderan a partir de 2018 organizando manifestaciones multitudinarios en defensa de sus pensiones de jubilación y haciendo gala de un empoderamiento no visto hasta la fecha (Alejos, 2018).

La movilización inédita de este colectivo resulta de un deterioro de su situación tras varios años consecutivos de devaluación de sus pensiones que provoca un incremento de la tasa de pobreza de las personas mayores y un descontento creciente con la gestión llevada a cabo por los poderes públicos. De hecho, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, desde 2014, los mayores de 65 años constituyen el único grupo de edad para el cual aumenta la tasa de pobreza de manera constante, alcanzando el 15,6% en 2018 (INE, 2018). Además, de acuerdo con la encuesta del CIS, "el porcentaje de insatisfechos (poco o nada satisfechos) con la gestión de las pensiones [sube] desde el 36% en 2010 hasta el 57% en 2017" (CIS, 2018).

Esta situación resulta de las medidas de austeridad tomadas por los gobiernos sucesivos a raíz de la crisis financiera de 2008 que se traducen por un deterioro progresivo de las pensiones públicas. En efecto, "en 2011, el gobierno socialista congela su cuantía y endurece las condiciones de acceso, elevando progresivamente la edad legal de jubilación (de los 65 a los 67 años), y ampliando el periodo para el cálculo de su importe (de los 15 a los 25 últimos años). En 2013, una nueva reforma, por parte del gobierno conservador del PP, consolida su progresiva depreciación al desvincular su revalorización del IPC previsto. Desde entonces, hasta 2018, la revalorización anual se mantiene en el 0,25%" (Jiménez-Sánchez, Álvarez y Betancor, 2021: 99).

En semejante contexto, "el anuncio un año más de la subida del 0,25% desencadena sentimientos de agravio e indignación, [generando] una movilización de los pensionistas, sin precedentes en España, y [liderada] por colectivos de mayores. (...) Ya en abril, en un intento infructuoso de desmovilizar a los pensionistas, el gobierno de Rajoy ajusta la subi-

da de las pensiones al IPC previsto, pese a haberlo considerado previamente imposible” (Jiménez-Sánchez, Álvarez y Betancor, 2021: 100). Su impacto se refleja en la opinión pública, dado que, según el barómetro del CIS, las pensiones constituyen el tercer problema más relevante mencionado por los encuestados, alcanzado el 32% entre los mayores de 65 años. Lo cierto es que, el movimiento de los pensionistas consigue visibilizar su problema.

En efecto, el movimiento se da a conocer el 22 de febrero de 2018, cuando, convocados por la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), “miles de personas, en su mayoría pensionistas, se [movilizan] en numerosas ciudades y pueblos, para exigir unas pensiones dignas y una revalorización conforme al IPC. En las televisiones y periódicos, se [repiten] las imágenes de pensionistas enfadados, rasgando la carta de la Ministra de Trabajo, Fátima Báñez (PP), que habían recibido a finales de año y en la que se anunciaba, por quinto año seguido, la subida del 0,25% de las pensiones, lejos del IPC previsto (1,65%). No obstante, la espiral de movilización ciudadana, que emerge a la luz pública en febrero, se había iniciado en las semanas previas” (Jiménez-Sánchez, Álvarez y Betancor, 2021: 107).

Así, durante todo el año 2018, se suceden las concentraciones en las plazas de los ayuntamientos. “Algunas de estas jornadas son impulsadas por los sindicatos (...), pero a medida que avanza el año, las organizaciones del movimiento y, concretamente la COESPE a nivel estatal, adquieren el papel protagónico en la estrategia de movilización (...). De esta manera, el 17 de marzo, se [vuelven] a celebrar movilizaciones masivas en muchos municipios. Pocas semanas más tarde, durante la tramitación de los presupuestos generales, el gobierno del PP acepta incluir una revalorización conforme al IPC (1,6%). Sin embargo, la concesión de esta medida no [detiene] las movilizaciones. La moción de censura y el cambio de gobierno en los siguientes meses, tampoco [tiene] efectos desmovilizadores” (Jiménez-Sánchez, Álvarez y Betancor, 2021: 107). El 19 de junio, miles de pensionistas vuelven a reclamar pensiones dignas y el año se termina con la celebración de una jornada con manifestaciones en más de 70 ciudades del todo el país.

En definitiva, las personas mayores, “no solo fueron capaces de movilizar masivamente a los pensionistas, (...) sino que consiguieron mantener viva esa movilización en el tiempo, superando las potenciales dinámicas de instrumentalización partidista, las dificultades de coordinación que conllevan las diferencias territoriales o los cambios en la configuración política de poder. La continuidad de las movilizaciones en otoño, tras el cambio de gobierno y aprobada la revalorización conforme al IPC, son indicativas de la capacidad de acción autónoma del movimiento. Su rápido reconocimiento por parte del nuevo ejecutivo socialista como interlocutor válido, al margen de los sindicatos, confirma su acceso al proceso de toma de decisiones con voz propia” (Jiménez-Sánchez, Álvarez y Betancor, 2021: 110). En pocos meses se configura un nuevo actor colectivo, protagonizado por los pensionistas, con una capacidad de movilización sin precedentes en España que da cuenta de su empoderamiento.

## Empoderamiento de los jóvenes

A su vez, frente al cambio climático y a sus consecuencias, que son cada vez más perceptibles, lo que es fuente de preocupación entre los jóvenes que son, a la vez, los más sensibles a estas cuestiones y los que padecerán sus consecuencias en un futuro más o menos cercano, numerosos jóvenes deciden movilizarse para exigir a los poderes públicos que tomen las medidas necesarias para remediar esta situación (Urteaga, 2023c).

Así, bajo los auspicios de la ONU, estos jóvenes estiman que el cambio climático ha acentuado el grado de incertidumbre que pesa sobre su porvenir. “No cabe duda de que sus efectos se intensificarán con el transcurso del tiempo y que el planeta estará mañana entre las manos de los niños y jóvenes de hoy, y luego entre aquellas de las generaciones futuras. El mundo consta de 1,8 billones de jóvenes de entre 10 y 24 años, la mayor generación de jóvenes de la historia. Estos últimos son cada vez más conscientes de los desafíos y de los riesgos que representa la crisis climática, además de estar convencidos de que es posible alcanzar un desarrollo sostenible a través de soluciones adecuadas para enfrentarse al cambio climático” (ONU, 2023).

En ese sentido, la movilización sin precedentes de los jóvenes en todo el mundo da cuenta de su capacidad para pedir cuentas a los decisores. “Su mensaje es claro: la generación anterior ha fracasado y son los jóvenes quienes pagan las consecuencias, lo que pone en peligro sus perspectivas de futuro” (ONU, 2023). Esto significa que “los jóvenes no se presentan solamente como víctimas del cambio climático, sino que contribuyen también, de manera decisiva, a la acción por el clima. Son actores del cambio, emprendedores e innovadores. Sea a través de la educación, de la ciencia o de la tecnología, los jóvenes multiplican sus efectos y aprovechan sus competencias para reforzar la acción climática” (ONU, 2023).

Greta Thunberg es un perfecto ejemplo de ello (Brun, 2020). “En 2018, esta sueca de 15 años ha dado nacimiento a un movimiento mundial de niños y jóvenes de edad escolar que exigen que los gobiernos intensifiquen su acción con el cambio climático. Millones de jóvenes manifiestan (...) para expresar su apoyo. Sea en los ámbitos de la educación, de la tecnología, de las ciencias o del derecho, jóvenes de todos los horizontes movilizan sus competencias posicionándose a favor de la acción climática” (UNICEF, 2022).

Organizaciones internacionales, tales como la UNICEF, pretenden “ayudar los jóvenes a actuar para proteger el futuro del planeta, haciendo escuchar su voz sobre la crisis climática y propiciando su participación en la lucha contra [el cambio climático]” (UNICEF, 2022). Tanto más cuanto que, como lo indica la Convención relativa a los derechos de niño, “cada persona menor de 18 años tiene derecho a participar en las decisiones que lo conciernen” (UNICEF, 2022). Con ese fin, deben disponer “de un foro público donde expresar [sus] opiniones y del apoyo necesario para hacerlo. Para ayudarles a realizar ese derecho, la UNICEF ha creado *La voz de los jóvenes*, una plataforma dedicada a los jóvenes que se movilizan, donde se hallan ideas originales y fuentes de inspiración sobre las cuestiones que les conciernen” (UNICEF, 2022).

## **Empoderamiento de los habitantes de los barrios desfavorecidos**

El empoderamiento concierne igualmente los habitantes de los barrios desfavorecidos de los países desarrollados que son a menudo marginados e incluso guetizados (Dane, 2005; Lapeyronnie y Kokoreff, 2013).

En semejante contexto, el empoderamiento “aspira a maximizar la participación de los habitantes en torno a objetivos de justicia social y de acceso a los derechos económicos y sociales, teniendo en cuenta los fenómenos de poder en la sociedad” (Dane, 2007: 60). Y, a pesar de que todos los actores de la vida social y todas las problemáticas puedan ser concernidas, la vivienda y el empleo ocupan un lugar preferente. En ese sentido, el empoderamiento está íntimamente asociado a la noción de desarrollo social a nivel local que “se presenta, a la vez, como una finalidad y como un proceso que tiende a incrementar la participación activa de los habitantes en la vida social (...), a reducir las desigualdades y a luchar contra las exclusiones. A través de la optimización de los recursos públicos y privados, humanos y materiales, las perspectivas que favorecen el desarrollo social se apoyan en orientaciones y políticas públicas, en intervenciones profesionales y en proyectos que implican actores de horizontes diversos que contribuyen así a la dinámica del territorio” (Dane, 2007: 60).

En los guetos urbanos (Lapeyronnie, 2008), “el empoderamiento implica, unas prácticas tendentes a aumentar las capacidades de iniciativa y de organización de los habitantes, pero también unas estrategias para incrementar los poderes a través de realizaciones de diversa índole y movimientos de presión, creando a veces unas relaciones de fuerza con el fin de alcanzar objetivos precisos. Los procesos de empoderamiento caminan vía estructuras que tienen estatus jurídicos diversificados, con fondos públicos y privados, pero también autofinanciaciones. Estos procesos están generalmente acompañados por profesionales experimentados en el trabajo colectivo y la negociación” (Dane, 2007: 60). Así, sucede que grupos de habitantes, agrupados en asociaciones, colectivos o redes, “se impongan como interlocutores frente a los políticos y empresarios, influyendo incluso en la agenda y las orientaciones políticas” (Dane, 2007: 60).

No obstante, estas prácticas participativas suscitan ciertos sobresaltos sinónimos de enfrentamientos con los electos, movilizaciones previas de la población, divergencias entre los propios habitantes, etc. Por añadidura, “existe un riesgo importante de que la puesta de relieve de la noción de empoderamiento oculte la ausencia o la retirada de los poderes públicos” (Dane, 2007: 62). Más allá de estas dificultades, el empoderamiento de estos barrios pretende conjugar “preocupaciones gestoras, lucha contra las exclusiones y objetivos de democracia participativa” (Dane, 2007: 63).

Ciertos ejemplos hexagonales merecen una mención especial, tanto más cuanto que conciernen unas zonas sensibles, entre las cuales se encuentra el municipio de La Courneuve situada en el departamento de Seine-Saint-Denis (Crinon, 2005). Así, “un equipo de consultores ha invitado los habitantes (a través de talleres, una encuesta participativa y

unos desplazamientos en el campo) a [elegir] entre tres proyectos de renovación urbana, influyendo en la elección definitiva” (Dane, 2007: 63). Ocurre lo mismo con el “Grupo del martes” en el barrio de las Minguettes en Vénissieux. Efectivamente, “un núcleo de habitantes funciona desde hace quince años, acompañado de trabajadores sociales. A partir de un grupo de apoyo intergeneracional abierto a todos los residentes del barrio, se ha llevado a cabo una lucha contra el incremento desmesurado de los gastos de arrendamiento. Los habitantes han consignado su iniciativa en un libro explícitamente destinado a otros barrios” (Dane, 2007: 63-64).

Estas iniciativas, que movilizan a los residentes, están a menudo circunscritas a ciertas ciudades e incluso barrios. En Francia, es posible mencionar el proyecto de auto-rehabilitación acompañada llevado a cabo en el municipio de Mureaux situado en el departamento de las Yvelines, donde los habitantes renuevan sus propias viviendas con la ayuda de técnicos en construcción y la puesta a disposición de un trabajador social. Se trata de una asociación apoyada por el ayuntamiento.

Son a veces el hecho de organizaciones, y ello, a ambos lados del Atlántico. En Estados Unidos, por ejemplo, “las estructuras y las acciones locales han dado lugar [al] modelo de desarrollo comunitario (...). Entre los organismos más originales (...) citemos los *Community Development Corporations* (CDC), cuyos habitantes son generalmente mayoritarios en los consejos de administración. Sus actividades prioritarias conciernen el apoyo a los comercios así como la rehabilitación y la gestión de viviendas destinadas a las poblaciones modestas (...); los CDC se comprometen también en otros ámbitos, luchando, por ejemplo, contra la criminalidad y llevando a cabo actividades de carácter sociocultural” (Dane, 2007: 64-65).

Por último, con respecto al balance mitigado de la acción pública, tanto en los guetos americanos (Giblen, 2006) como en los barrios franceses desfavorecidos (Donzelot, 2003), conviene mencionar otro fenómeno que corresponde al empoderamiento que se amplifica actualmente. Es cuestión de “la consolidación de redes que promueven el desarrollo local, con el fin de incidir en las decisiones políticas, compartir recursos e informar sobre las prácticas. A modo de ejemplo, en Estados Unidos, mencionemos las agrupaciones de *Community Development Corporations*, *Policy Link* y el *National Housing Institute*” (Dane, 2007: 64-65). Esto concierne igualmente a Francia, aunque esta tendencia sea más reciente.

Más allá, una idea se abre paso, a saber, la construcción a partir de los activos de los territorios en general y de los barrios relegados en particular. En el país gallo, “es cuestión, por ejemplo, del *diagnóstico local de recursos*, y, en Estados Unidos se habla de *assets buildin*. A tal efecto, los actores locales elaboran a veces unos planes de barrios, favoreciendo una visión global de los recursos, a la vez, materiales y humanos. [Encontramos] aquí, por otra vía, los procesos de empoderamiento y de desarrollo social, dado que los barrios se convierten, no solamente en unos espacios de movilización, sino también en unos lugares-recursos y unos objetos de la acción” (Dane, 2007: 66).

En ambos casos, los procesos de empoderamiento implican una movilización de los habitantes por sus homólogos "a través de diversas técnicas, incluyendo el puerta a puerta; [unos] momentos intensos y simbólicos, pero también [unos] compromisos en el tiempo; [un] trabajo en torno al sentimiento de pertenencia a la comunidad (*community building*); [un] fortalecimiento de las solidaridades primarias para actuar mejor y poder crear, llegado el caso, unas relaciones de fuerza, etc." (Dane, 2007: 68). Suponen, asimismo, que "las decisiones que conciernen las acciones a llevar a cabo sean tomadas a partir de las preocupaciones de la base, por las propias poblaciones, en el seno de sus redes y estructuras; [teniendo en cuenta que] los electos no forman parte de los consejos de administración" (Dane, 2007: 66).

### **Empoderamiento de las poblaciones de los países en vía de desarrollo**

Los países en vía de desarrollo tampoco se quedan fuera de este movimiento, puesto que el empoderamiento que es, a la vez, sinónimo de autonomía y capacidad de acción de las poblaciones locales, se ha convertido en una noción clave tanto para los países en vía de desarrollo como para los organismos internacionales que desean ayudar a estos países a salir de la pobreza.

Conviene subrayar, a este propósito, que ciertos autores provenientes de estos países han contribuido a la profundización de esta noción, a imagen del brasileño Paulo Freire que elabora el método de la concienciación (Freire, 1974). "Partiendo de la 'conciencia dominada' de los sectores rurales brasileños, expresión de la 'dominación que un pequeño número de personas ejerce en cada sociedad sobre la gran masa del pueblo', Paulo Freire desea alcanzar la 'conciencia libre'. Promueve un método de educación activa que ayuda [el ser humano] a tomar conciencia de su problemática, de su condición de persona, por lo tanto, de sujeto, y le permite adquirir 'los instrumentos que le permitirán hacer elecciones' y harán de tal forma 'que se politizará él mismo'. 'El objetivo del educador', subraya Freire, 'no es solamente aprender algo a su interlocutor, sino buscar en sí mismo las maneras de transformar el mundo en el cual vive'" (Freire, 1974: 9 citado en Calvès, 2009: 737).

Lo cierto es que el concepto de "concienciación crítica" desarrollada por Freire, "que permite pasar de la comprensión a la acción en un contexto de opresión, seduce rápidamente a los investigadores y a los [observadores], pero también a los activistas y a las organizaciones no gubernamentales implicados en el desarrollo internacional" (Calvès, 2009: 737). De hecho, a partir de finales de los años sesenta, el modelo de desarrollo clásico, impuesto por los organismos internacionales sin asociar las comunidades locales, es cada vez más criticado, sobre todo porque resulta ampliamente inoperante.

"El fracaso de las políticas y programas de desarrollo conducen un número creciente de investigadores y de organizaciones no gubernamentales (...) a militar por una toma en consideración de las dimensiones sociales del desarrollo. Sobre la base de las primeras evaluaciones de los proyectos de desarrollo llevados a cabo en el campo (...), proponen unos modelos alternativos de desarrollo basados en el 'desarrollo endógeno' y 'auto-centrado'" (Calvès, 2009: 737).

La crítica se refiere al “principio asimétrico de transferencia de las tecnologías, la planificación *top down* donde el flujo de las informaciones y de las decisiones siguen el movimiento desde arriba hacia abajo, a la cual se oponen las ‘iniciativas desde abajo’ (*bottom-up*) donde los destinatarios de los proyectos de ayuda al desarrollo deben ser considerados como actores en lugar de serlo como receptores pasivos” (Calvès, 2009: 737). A este respecto, la creación en 1976 de la Fundación internacional para otro desarrollo atestigua de la denuncia creciente de los efectos nocivos “del modelo de desarrollo ‘vertical’ donde ‘el poder político [y] económico escapa a la base’” (FIPAD, 1980: 19 citado en Calvès, 2009: 737). El proyecto Tercer sistema que lanza la IFAD en 1976 “reivindica un modelo alternativo de desarrollo anclado en ‘el espacio local’, la “comunidad de base’, ‘sea geográfica u organizacional’” (FIPAD, 1980: 12 citado en Calvès, 2009: 737). Aspira a “mejorar los métodos a través de los cuales son tomadas las decisiones políticas de manera a facilitar localmente y nacionalmente el ejercicio y el control del poder por la base” (FIPAD, 1980: 19 citado en Calvès, 2009: 737).

Por consiguiente, la reflexión sobre el fortalecimiento del poder de los individuos y de las comunidades locales como elemento central de un modelo de desarrollo alternativo es ampliamente iniciado a finales de los años setenta, incluso si queda limitado a un número reducido de universitarios y de profesionales del desarrollo (Friedman, 1992). Hay que esperar mediados de los años ochenta e inicios de los años noventa para que el término empoderamiento sea formalmente empleado y puesto en práctica en el campo del desarrollo. De hecho, “la noción de empoderamiento es integrado en el vocabulario internacional de la expertise y de las políticas públicas, en particular en el de las grandes instituciones multilaterales, como la Organización de las Naciones Unidas, o de los proveedores de fondos, como el Banco Mundial” (Bacqué y Biewener, 2013: 26). Es el caso en África del Sur donde aparecen unos programas específicos, tales como el *Black Empowerment*.

Además, la noción de empoderamiento se convierte en un medio para denunciar las consecuencias sociales de las políticas de austeridad impuestas por los organismos internacionales, tales como el FMI, que provocan un aumento de la pobreza tanto en Asia como en América latina en un contexto de crisis financiera de los años 1997-1998, de agravación de las deudas públicas soberanas y de crisis de legitimidad de las instituciones internacionales. Por consiguiente, “la erradicación de la pobreza se convierte en el credo del conjunto de las organizaciones internacionales desde finales de los años noventa, [de lo que dan cuenta] las cumbres internacionales, como la cumbre del Milenio de Nueva York en 2000, la cumbre sobre el desarrollo sostenible de Johannesburgo en 2002 o la conferencia de Monterrey sobre la financiación del desarrollo en 2002” (Calvès, 2009: 741).

La publicación del informe sobre el desarrollo en el mundo de 2000-2001, titulado *Combatir la pobreza*, consagra la apropiación por el Banco Mundial de la palabra empoderamiento en su discurso. Según ese informe, “el empoderamiento significa que los pobres disponen de medios para influir en las instituciones estatales que juegan un rol en sus existencias participando en la vida política y en los procesos de decisión locales” (Banque Mondiale, 2001: 46). A partir de entonces, la lucha contra la pobreza es indisoluble del

empoderamiento de los más pobres. Esto implica que las instituciones estatales presten una mayor atención a los pobres a través de “la democratización, la descentralización, el desarrollo de las asociaciones de pobres, la colaboración entre las comunidades y las autoridades locales” (Calvès, 2009: 742).

En 2022, el Banco Mundial publica el estudio llevado a cabo bajo la dirección de Deepa Narayan, titulado *Empowerment and poverty reduction: a source book*, que precisa y operativiza su perspectiva sobre el empoderamiento. Refiriéndose a los trabajos de Amartya Sen (2003) sobre las libertades individuales y las capacidades básicas, “el empoderamiento es definido como ‘el incremento de los activos y de las capacidades de las personas pobres, con el fin de permitirles participar, influir, controlar y responsabilizar en mayor medida las instituciones que inciden en sus vidas’ (Narayan, 2004: 18 citado en Calvès, 2009: 742).

Tras la publicación de ese informe, la reflexión sobre el concepto de empoderamiento prosigue en el Banco Mundial, sobre todo en el seno del *Poverty reduction group* y del equipo *Empowerment*. Dos obras consagradas a la medida (Narayan, 2005) y a la operativización de esta noción (Alsop, Bertelsen y Holland, 2006) son publicadas y atestiguan de una evolución de la percepción del concepto de empoderamiento que es definido, a partir de entonces, como “el proceso de reforzamiento de la capacidad de los individuos o de los grupos de hacer elecciones voluntarias y de transformar estas elecciones en acciones y resultados” (Alsop, Bertelsen y Holland, 2006: 1). Por lo tanto, “el empoderamiento ha dejado de ser únicamente el incremento de los activos y capacidades individuales y colectivos de los pobres que permite hacer elecciones (...). Depende también de la manera en que las relaciones sociales en el sentido amplio de la palabra (institucionales o no) condicionan la capacidad de los individuos o de los grupos para transformar estas elecciones en acciones” (Calvès, 2009: 742).

El lugar central concedido al empoderamiento en la retórica de las instancias internacionales involucradas en la lucha contra la pobreza se refleja rápidamente en las políticas y los programas puestos en marcha en los países del Sur. “En 2005, más de 1.800 proyectos financiados por el Banco Mundial mencionan el empoderamiento en sus documentos (...). A su vez, el empoderamiento de los pobres forma parte de los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza y constituyen unos instrumentos clave de las políticas de desarrollo actuales” (Calvès, 2009: 742). Pero, el entusiasmo inicial suscitado por la apropiación del concepto de empoderamiento por los organismos internacionales de desarrollo entre varios intelectuales, activistas y profesionales de campo no ha durado. La incorporación de la palabra al vocabulario dominante “es objeto, en efecto, de críticas virulentas, tanto a nivel de la definición y operativización del concepto, de la visión del poder que contiene como de su finalidad” (Calvès, 2009: 743).

## Conclusión

Recordemos que, en este artículo, hemos mostrado cómo, ante la incertidumbre creciente que caracteriza a las sociedades contemporáneas, los actores desarrollan unas estrategias para enfrentarse a sus efectos más lesivos. Una de las maneras de no sentirse impotentes ante los acontecimientos y sacudidos por ellos consiste en hacer gala de empoderamiento, es decir en apropiarse el poder por sí mismo sobre sí mismo, lo que permite a los actores actuar con el fin de enfrentarse a los fenómenos climáticos, geopolíticos, políticos, socioeconómicos o culturales que padecen. En ese sentido, el empoderamiento constituye un medio, en particular para las comunidades, grupos sociales e individuos más vulnerables, a menudo fuertemente expuestos a los riesgos vinculados a la fuerte incertidumbre, para retomar el control de sus destinos, al menos parcialmente. Por lo cual, el empoderamiento de las mujeres, de las minorías étnicas, de los jóvenes, de los habitantes de los barrios desfavorecidos y de los territorios abandonados constituye un vector de emancipación y de bienestar a través del incremento de la capacidad de decisión y de acción.

Lo cierto es que el empoderamiento puede orientar la práctica del trabajo social, convirtiéndose, tal y como lo considera Song (2011), en "un objetivo intermedio en las diferentes áreas de intervención del trabajo social que persigue fortalecer a los usuarios para que puedan romper la situación de desventaja social en la que se encuentran y, a su vez, mejorar su calidad de vida aumentando su participación social y la utilización de los recursos existentes" (Rodríguez, 2014: 28). A su vez, la noción de empoderamiento permite entender plenamente el trabajo social en red, dado que se trata de "un proceso que, desde el punto de vista de quien lo experimenta, significa 'sentir que tengo poder', o 'sentir estar en condiciones de poderlo tener', y, desde el punto de vista de quien lo hace posible, significa 'una actitud técnica capaz de acrecentar la probabilidad de que las personas se sientan en grado de hacer'" (Folgheraiter, 2012: 405).

Asociado a ello, la participación social constituye un elemento esencial del trabajo social en los procesos de empoderamiento de cara a convertir los individuos, grupos y comunidades en actores del proceso de intervención. En ese sentido, conviene destacar la contribución del empoderamiento en la participación de la ciudadanía y la construcción de la sociedad civil (Bonet, 2006; Segado, 2011; Mastropasqua, 2004; Llobet, 2004; Pastor, 2004; Urteaga, 2010), "generando respuestas creativas a los problemas desde los diferentes recursos existentes e impulsando procesos de desarrollo y crecimiento de las personas, mediante el incremento de los vínculos y permitiendo un acceso mayor a los diferentes recursos" (Rodríguez, 2014: 29). A un nivel más comunitario, el empoderamiento "se refiere a las comunidades fortalecidas que saben cómo adquirir y gestionar los recursos y trabajar para el bien común o colectivo" (Estévez, Jiménez y Musitu, 2011: 92).

Asimismo, el trabajo social puede fomentar la participación social de cara a propiciar el empoderamiento de los colectivos más vulnerables para reforzar la justicia social y la dignidad humana, "construyendo realidades solidarias que contribuyan a acabar con la

exclusión social” (Izquierda, 2011; Chanan y Vos, 1990; Olvera y Ojeda, 2011; Pastor, 2009; Rueda, 2000). Para hacer efectivos dicho empoderamiento y los derechos sociales de los que gozan estos actores, es preciso “potenciar las capacidades de las personas para conseguir una mayor autonomía” (Rodríguez, 2014: 29). Y, el desarrollo comunitario “conlleva respaldar las acciones comunitarias y las iniciativas comunes para optimizar el desarrollo social, económico y medioambiental persiguiendo el *empowerment* de las comunidades, ya sean comunidades locales o geográficas, o comunidades por afinidad de intereses, identidades o iniciativas políticas” (Rodríguez, 2014: 30).

En suma, la contribución del trabajo social al empoderamiento toma diversas formas.

- En primer lugar, “ayuda a entender el trabajo en red porque promueve la participación de la ciudadanía y la construcción de la sociedad civil, impulsando la solidaridad y contribuyendo a la generación de respuestas creativas a los problemas desde los recursos existentes” (Rodríguez, 2014: 30). En ese ámbito, el trabajo social persigue objetivos de restauración (encontrar soluciones, mejorar las condiciones de vida, fortalecer la autoestima y afirmar la dignidad humana) y de promoción (crear lazos significativos con los demás, ser participe en la vida colectiva, obtener reconocimiento y sentimiento de utilidad social) (De Robertis, 2003).
- En segundo lugar, “contribuye a generar respuestas creativas a los problemas desde los diferentes recursos existentes” (Rodríguez, 2014: 31). En efecto, las redes sociales propician la consolidación de los vínculos comunitarios (Canals, 1991) que, además de ofrecer nuevos recursos, favorecen la elaboración conjunta de soluciones alternativas.
- En tercer lugar, “impulsa procesos de desarrollo y crecimiento de las personas, se obtienen nuevos conocimientos y se desarrollan nuevas competencias”, sabiendo que “todos los individuos, grupos y comunidades tienen fortalezas que suelen pasar desapercibidos y son poco valoradas” por ellos mismos (Segal et. al., 2013) y que los tres niveles del empoderamiento (individual, grupal y comunitario) están conectados (Segado, 2011).
- En cuarto lugar, la fortaleza de los vínculos de los que goza una persona le permite acceder a una mayor diversidad de recursos. De hecho, “la idea básica era que cuantos más y más fuertes vínculos tenía una persona, a mayores recursos podía acceder. De aquí surgían políticas de densificación del tejido social (crear más vínculos) o bien de fortalecimiento de la cohesión social (crear más vínculos más fuertes o primarios)” (Sancho, 2009: 76). Precisamente, los trabajadores sociales y los servicios sociales son los promotores relacionales por excelencia, porque contribuyen a la creación y al mantenimiento del capital social (Urteaga, 2013), “generan valor y solidaridad, apoyan los procesos de escucha y reconocimiento mutuo, desarrollan la creatividad y la innovación, buscan significados y experimentan posibilidades, activan el conocimiento práctico y la reflexión en la acción” (Mastropasqua, 2004: 71).

Por último, se pueden distinguir tres estrategias que el trabajo social puede elaborar y posteriormente implementar para empoderar a los actores más vulnerables: activar recur-

sos, crear alianzas y aprovechar oportunidades (Miley, et al. 2004), sabiendo que, “para cada una de estas categorías, existe una variedad de técnicas que pueden ser utilizadas para lograr las metas propuestas para empoderar” (Garza, 2012: 13-14).

## Bibliografía

- ALEJOS, L. (2018): “El movimiento de pensionistas Fenómeno singular de largo alcance”, *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, n° 40, pp. 31-48.
- ALSOP, R., BERTELSEN, M. y HOLLAND, J. (2006): *Empowerment in Practice: from Analysis to Implementation*. Washington, D.C.: The World Bank.
- BACQUÉ, M-H. y BIEWENER, C. (2011): “*Empowerment, développement et féminisme: entre projet de transformation sociale et néolibéralisme*”, en BACQUÉ, M-H. y SINTOMER, Y. (eds): *La démocratie participative*. Paris: La Découverte, pp. 82-101.
- BACQUÉ, M-H. y BIEWENER, C. (2013): “*L’empowerment, un nouveau vocabulaire pour parler de participation?*”, *Idées économiques et sociales*, vol. 2013/3, n° 173, pp. 25-32.
- BANQUE MONDIALE (2001): *World Development Report 2001-2002: Attacking Poverty*. Washington D.C.: Banque Mondiale.
- BECK, U. (2001): *La société du risque*. Paris: Flammarion.
- BOBADILLA DÍAZ, P.D. y FLORES ZAVALA, J.J. (2002): *Empoderamiento: un camino para luchar contra la pobreza*. Lima: Instituto de información y Metodologías para el Desarrollo Organizacional.
- BONET, J. (2006): “La vulnerabilidad relacional. Análisis del fenómeno y pautas de intervención”, *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes sociales*, vol. 11, n° 4.
- BOUTON, C. (2022): *L’accélération de l’histoire*. Paris: Seuil.
- BRUN, M. (2020): *Greta Thunberg, la voix qui secoue la planète*. Paris: Éditions l’Archipel.
- CALVES, A-E. (2016): *La discrimination positive*. Paris: PUF.
- CANALS, J. (1991): “Comunidad y redes sociales: de las materias a los conceptos operativos”, *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, n° 23, pp. 7-18.
- CARMICHAEL, S. y HAMILTON, C.V. (2009): *Le Black Power. Pour une politique de libération aux États-Unis*. Paris: Éditions Payot & Rivages.
- CASTEL, R. (2003): *L’insécurité sociale: qu’est-ce qu’être protégé?* Paris: Seuil.
- CASTEL, R. (2009): *La montée des incertitudes*. Paris: Seuil.
- CHANAN, G., y VOS, K. (1990): *Cambio social y acción local: respuestas a las desigualdades en las zonas urbanas*. Luxemburgo: Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo.
- CIS (2018): *Barómetro de marzo de 2018*, Estudio 3207.  
[http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14387](http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14387)
- CORTEZ, C., ARZINOS, J. y DE LA MADINA, C. (2023): *Equality of Opportunity for Sexual and Gender Minorities*. Washington: World Bank.  
<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/638d1fe1-c7be-4a12-815f-e6904ebb9ae9/content>

- COWEGER, C.D. (1994): "Assesing client strengths: clinical assessment for client empowerment", *Social Work*, vol. 39, nº 3, pp. 262-268.
- CRINON, M. (2005): "La place des habitants dans les projets urbains", en Profession Banlieue, *La conduite des projets de renouvellement urbain*, pp. 47-52.
- CROFT, S. y BERESFORD, P. (1994): "A Participatory Approach to Social Work", en PAYNE, M. (dir.): *Modern Social Work Theory*. Chicago: Lyceum Books, Inc.
- DANE, C. (2005): *Travailler avec les quartiers en difficulté*. Paris: Dunod.
- DANE, C. (2007): "L'empowerment, un concept pour la France?", *Vie Sociale*, vol. 2007/2, nº 2, pp. 59-72.
- DE ROBERTIS, C. (2003): *Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología*. Valencia: Universidad de Valencia.
- DONZELOT, J. et al. (2003): *Faire société: la politique de la ville aux États-Unis et en France*. Paris: Seuil.
- DUBOIS, B. y MILEY, K.K. (2007): *Social Work: An Empowering Profession*. Boston: Pearson Education.
- ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T., y MUSITU, G. (2011): "Empowerment y desarrollo comunitario", en FERNÁNDEZ, I., MORALES, J.F. y MOLERO, F. (Coord.): *Psicología de la intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer, pp. 57-96.
- FOLGHERAITER, F. (2012): *Teoria e metodologia del Servizio Sociale. La prospettiva de rete*. Milano: Franco Agnelli.
- FOUGIER, E. (2008): *L'altermondialisme*. Paris: Le Cavalier Bleu.
- FOURQUET, J. (2020): *L'archipel français*. Paris: Points Seuil.
- FREIRE, P. (1974): *Pédagogie des opprimés*. Paris: Maspero.
- FRIEDMAN, J. (1992): *Empowerment: The Politics of Alternative Development*. Cambridge: Blackwell.
- GARZA, G. (2012): "Un análisis del concepto de empoderamiento en la práctica del trabajo social", *Realidades*, nº 2/1, pp. 8-18.
- GIBLIN, B. (2006): "Ghettos américains, banlieues françaises", *Hérodote*, nº 122, pp. 3-9.
- HEPWORTH, D.H., ROONEY, R.H. y LARSEN, J.A. (2002): *Direct Social Work Practice: Theory and Skills*. Pacific Grove: Brooks/Cole
- IZQUIETA, J.L. (2011): *Voluntariado y Tercer Sector. Cultura, participación cívica y organizaciones solidarias*. Madrid: Tecnos.
- JIMÉNEZ-SANCHEZ, M., ÁLVAREZ, R. y BETANCOR, G. (2021): "La movilización de los pensionistas en España como proceso de construcción y aprendizaje de una nueva identidad colectiva", *Empiria*, nº 52, pp. 97-124.
- LAPEYRONNIE, D. (2008): *Ghetto urbain*. Paris: Robert Laffont.
- LAPEYRONNIE, D. y KOKOREFF, M. (2013): *Refaire la cité: l'avenir des banlieues*. Paris: Seuil.
- LEE, J.A.B. (1994): *The Empowerment Approach to Social Work Practice*. New York: Columbia University Press.
- LÉVY-WILLARD, A. (2018): *Chroniques d'une onde de choc: #MeeToo secoue la planète*. Paris: Éditions de l'Observatoire.
- LINDGAARD, J. et al. (2012): *Occupy Wall Street!* Paris: Les Arènes.
- LIPOVETSKY, G. (2021): *Le sacre de l'authenticité*. Paris: Gallimard.

- LLOBET, M. (2004): "El Trabajo Social comunitario como una oportunidad y estrategia para poder repensar, transformar y coconstruir la organización de la atención primaria en Servicios Sociales", *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, n° 66, pp. 63-76.
- LORD, J. y HUTCHISON, P. (1993): "The Process of Empowerment: Implications for Theory and Practice", *Canadian Journal of Community Mental Health*, vol. 12, n° 1, pp. 5-22.
- LYOTARD, J-F. (1979): *La condition postmoderne*. Paris: Minuit.
- MAHEO, O. (2024): *De Rosa Parks au Black Power. Une histoire populaire des mouvements noirs, 1945-1970*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- MASTROPASQUA, I. (2004): *Architettura delle reti sociali. Teorie, luoghi, metodi*. Roma: Carocci.
- MILEY, K.K., O'MELIA, M. y DUBOIS, B. (2004): *Generalist Social Work Practice: an empowering approach*. Boston: Allyn and Bacon.
- MILZA, P. (1987): "Les mouvements pacifistes et les guerres froides depuis 1947", *Publications de l'Ecole Française de Rome*, n° 95, pp. 265-283.
- NARAYAN, D. (2004): *Autonomisation et réduction de la pauvreté*. Washington D.C.: The World Bank.
- NARAYAN, D. (2005): *Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives*. Washington D.C.: The World Bank.
- OLVERA, F. y OJEDA, R. (2011): "Gobernanza y descentralización estatal. Regionalismo y localismo en la Teoría de las atribuciones estatales", en VÁZQUEZ, R. (ed.): *Teorías actuales sobre el Estado contemporáneo*. Granada: Universidad de Granada, pp. 39-71.
- ORGANISATION DES NATIONS UNIES (2023): *Jeunesse en action*.  
<https://www.un.org/fr/climatechange/youth-in-action>
- ORTON, A. (2016): *Cómo abordar los prejuicios y colaborar con las minorías religiosas*.  
<https://rm.coe.int/16806dd1bc>
- PASTOR, E. (2004): "La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario", *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, n° 12, pp. 103-138.
- PASTOR, E. (2009): *Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. Murcia: Universidad de Murcia.
- RANKIN, P. (2007): "Exploring and Describing the Strength/Empowerment Perspective in Social Work", *Journal of Social Work: Theory and Practice*, vol. 14.
- RÉMOND, R. (1984): "Le pacifisme en France au 20<sup>e</sup> siècle", *Autres Temps. Les cahiers du christianisme social*, vol. 1, n° 1, pp. 7-19
- RIOT-SARCEY, M. (2015): *Histoire du féminisme*. Paris: La Découverte.
- RODRÍGUEZ, M.D. (2014): "El enfoque del empowerment: piedra angular del Trabajo Social Comunitario en el siglo XXI", *Trabajo Social Hoy*, n° 73, pp. 27-42.
- ROSE, S.M. (1990): "Advocacy/Empowerment an Approach to Clinical Practice for Social Work", *Journal of Sociology and Social Welfare*, vol. 17, n° 2, pp. 41-52.
- ROWLANDS, M. (1997): "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo", en LEON, M. (dir.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo, S.A.
- RUEDA, J.D. (2000): "Redes de apoyo y servicios sociales", en DÍAZ, J.A. y SALVADOR, M.J. (coord.): *Nuevas perspectivas de los servicios sociales*. Madrid: UNED, pp. 257-314.

- SALLEBEY, D. (2001): *The Strengths Perspective in Social Work Practice*. Boston: Allyn and Bacon.
- SANCHO, J. (2009): "Por una reconstrucción del concepto de comunidad que sea de utilidad para el trabajo social", en HERNÁNDEZ, J. (ed.): *Trabajo social comunitario en la sociedad individualizada*. Valencia: Nau LLibres, pp. 55-92.
- SASSEN, S. (2007): *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- SEGADO, S. (2011): *Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Madrid: Trotta-UNED.
- SEGAL, E.A., GERDES, K.E., y STEINER, S. (2013): *An introduction to the profession of Social Work. Becoming a change agent*. California: Brooks/Cole Cengage Learning.
- SEN, A. (2003): *Un nouveau modèle économique. Développement, justice, liberté*. Paris: Odile Jacob.
- SONG, L. (2011): "The extent and correlates of the utilization of empowerment strategies: a survey of social workers in the field of partner violence", *British Journal of Social Work*, n° 41, pp. 1016-1037.
- SOSA, R. y BRANDARIZ, T. (2022): "Caracterización del #MeToo en España. Una aproximación a través del análisis de la prensa y su impacto en la ciudadanía", *Investigaciones Feministas*, vol. 13, n° 1, pp. 375-388.
- THÉRY, I. (2022): *Moi aussi: la nouvelle civilité sexuelle*. Paris: Seuil.
- TOURAINÉ, A. (1968): *Le Mouvement de Mai ou le communisme utopique*. Paris: Seuil.
- TOURAINÉ, A. (2005): *Un nouveau paradigme. Pour comprendre le monde d'aujourd'hui*. Paris: Fayard.
- TOURAINÉ, A. et al. (1978): *Lutte étudiante*. Paris: Seuil.
- TOURAINÉ, A. et al. (1980): *La prophétie antinucléaire*. Paris: Seuil.
- TURNER, M. y WOLMAN, H. (2006): "Processus et politiques de ségrégation raciale aux États-Unis", *Hérodote*, n° 122, pp. 44-65.
- UNICEF (2022): *Les jeunes pour l'action climatique*.  
<https://www.unicef.org/fr/environnement-et-changements-climatiques/jeunes-action-climatique>
- URTEAGA, E. (2004): *La question basque en France*. Toulouse: Milan.
- URTEAGA, E. (2007): *Le vote nationaliste basque*. Paris: L'Harmattan.
- URTEAGA, E. (2010): "La sociedad civil en cuestión", *Barataria*, n° 9, pp. 155-188.
- URTEAGA, E. (2013): "La teoría del capital social de Robert Putnam: originalidad y carencias", *Reflexión política*, vol. 15, n° 29, pp. 44-60.
- URTEAGA, E. (2023a): "Globalisation et incertitude", *Sociétés*, vol. 2023/4, n° 162, pp. 15-27.
- URTEAGA, E. (2023b): *La société de l'incertitude*. Paris: L'Harmattan.
- URTEAGA, E. (2023c): *Face à l'incertitude*. Paris: L'Harmattan.
- URTEAGA, E. (2024): "Las desigualdades ante la incertidumbre", *Barataria*, n° 35, pp. 93-110.
- URTEAGA, E. y IZAGIRRE, A. (2010): *Perceptions sociales de la science et de la technologie en Pays Basque*. Paris: L'Harmattan.
- WALKER, D. y ANDERSON, M. (2021): *Black Panthers. Il était une fois la révolution afro-américaine*. Paris: Massot.

WILSON, P.A. (1996): "Empowerment: Community Economic Development from the Inside Out", *Urban Studies*, vol. 33, n° 4-5, pp. 617-630.

WISNIA-WEILL, V. (2020): *Les nouveaux pouvoirs d'agir*. Paris: Seuil.

ZIMMERMAN, M.A. (2000a): "Psychological Empowerment: Issues and Illustrations", *American Journal of Community Psychology*, vol. 23, n° 5, pp. 581-599.

ZIMMERMAN, M.A. (2000b): "Empowerment Theory", en RAPPAPORT, J. y SEIDMAN, E. (eds.): *Handbook of Community Psychology*. Nueva York: Kluwer, pp. 43-63.

